

PROVINCIA

HUÉRCAL-OVERA

La villa se suma a la convocatoria de crecimiento sostenible 2014-2020

● El proyecto incluye actuaciones por un valor superior al millón de euros en todo el municipio

Redacción

El Ayuntamiento de Huércal-Overa se adhiere a la convocatoria del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) enmarcada en el programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 para diversos proyectos que favorecen el paso a una economía baja en carbono. El pleno del Ayuntamiento ha dado luz verde por unanimidad a la propuesta que incluye un proyecto de actuación en el municipio superior al millón de euros.

Un proyecto que se suma al ejecutado recientemente en el municipio que ha supuesto una inversión de un millón de euros a través de la colaboración entre Diputación de Almería, el Consistorio huercalense y el IDAE, con el que se ha impulsado la sostenibilidad del municipio con la sustitución de 1.442 luminarias por otras de tecnología led, lo cual supone un importante ahorro en la factura de la luz además de una reducción de agentes contaminantes a la atmósfera. Así mismo se han renovado 141 brazos o soportes que se encontraban en mal estado, instalado 64 brazos en columnas más bajas y mejorado 23 cuadros de mando eléctrico



El alcalde Domingo Fernández junto al vicepresidente Oscar Liria.

El objetivo es continuar impulsando la sostenibilidad en toda la localidad huercalense

co de la red y la instalación de un sistema de telegestión punto a punto en cada luminaria.

El alcalde, Domingo Fernández, explicó que "a través de la adhesión a esta convocatoria de ayudas continuamos avanzando

en la eficiencia energética y sostenibilidad de nuestro municipio". El proyecto para el mismo incluye la sustitución de luminarias por otras con mayor rendimiento y menor potencia, la sustitución de soportes en mal estado y adecuación de cuadros eléctricos de alumbrado y la instalación de sistemas de control: instalación de relojes astronómicos o instalación de sistemas de gestión centralizada. "Actuaciones con las que se permite la optimización del funcionamiento generando un ahorro energético

considerable que repercute también en un ahorro económico", dijo.

Con todo ello desde el Ayuntamiento se continúa reduciendo el consumo eléctrico y regulando los niveles de iluminación según los diferentes horarios nocturnos y tipos de vías, ajustándose a las necesidades de los ciudadanos. Además de mejorar la imagen del pueblo.

La aportación a dicho proyecto será del 80% de fondos FEDER, y el 20% restante aportación municipal.

CUEVAS

Una visita a Fuente Álamo por el Día Internacional de la Arqueología

Redacción

Cuevas del Almanzora celebró el Día Internacional de la Arqueología con la programación de varias visitas guiadas al yacimiento arqueológico de Fuente Álamo, uno de los yacimientos más importantes de la Cultura Argárica en la cuenca mediterránea.

En este yacimiento de la Edad del Bronce se encuentran vestigios de una de las organizaciones más antiguas del sudeste español, de hace más de 4.000 años. Se pueden distinguir las viviendas y su distribución según su rango social a lo largo de la ladera del cerro en el que se ubicó un poblado que aún nos muestra los restos de construcciones de vital importancia como la gran cisterna en la que se guardaban recursos hídricos y alimenticios.

Igualmente, se pueden distinguir elementos de una necrópolis, tumbas o cistas, y distintas clases de enterramientos con ajuares funerarios dependiendo del nivel del fallecido. De hecho, se han podido documentar hasta cinco tipos de enterramientos representativos de la cultura del Argar, lo que evidencia su evolución.

BERJA

El Ayuntamiento centralizará el Área de Servicios en una nueva nave

Redacción

La actuación está presupuestada en unos 180.000 euros de los que la mitad serán sufragados por la Diputación, que aprobó una Asistencia Económica en la Junta de Gobierno. La finalidad de esta nueva infraestructura municipal es el almacenamiento del material, equipos, vehículos y el servicio de mantenimiento municipal en un solo recinto. Se trata de una zona ubicada junto a la carretera provincial AL-5401 sobre unos terrenos municipales que cuentan con la superficie y comunicaciones adecuadas para tal fin.

El alcalde de Berja, José Carlos Lupión, agradeció la respuesta de Diputación a una "reivindicación histórica" para el municipio que va "repercute directamente en los vecinos gracias a la creación de esta nueva nave".

ADRA

El consistorio intensifica la atención social para afrontar la crisis sanitaria

Tres programas de apoyo psicológico, actividad funcional y estimulación paliarán las carencias

Redacción

El Ayuntamiento de Adra ha intensificado en las últimas semanas los servicios de atención social para afrontar las consecuencias provocadas por la crisis sanitaria. Para ello, ha puesto en marcha diversos programas, que van desde el respaldo psicológico hasta la estimulación cognitiva, con el objetivo de

reforzar el apoyo a las personas más vulnerables.

Uno de los programas que se ha puesto en marcha, enmarcado el Plan Reactiva Adra, consiste en el apoyo a las personas con diversidad funcional con atención directa y telemática. Las actividades propuestas se centran en la realización de actividad física, mantenimiento de la rutina y habilidades de la vida diaria o en la prevención del contagio. Para beneficiarse de esta iniciativa es necesario contactar con Servicios Sociales en el 950 304 996 o vía email en [ocupacional@adra.es](mailto:cocupacional@adra.es).

También se está desarrollando



Refuerzo de la atención social.

una labor importante desde el punto de vista psicológico. Así, el Consistorio ha iniciado un programa de atención y apoyo para dar soporte emocional a las personas que, de forma directa o indirecta, se han visto afectadas por la Covid-19. Se trata de un servicio telefónico que es atendido por un psicólogo especialista en situaciones de emergencia social, de modo que evalúa individualmente para activar terapias en función de las necesidades.

Por otra parte, ya se ha retomado el programa de estimulación cognitiva que, tras dos años de funcionamiento, se ha modificado para garantizar la protección de todos los usuarios y continuar desarrollándolo. Este servicio se orienta al ejercicio mental para mejorar la memoria, la orientación, la comunicación y la atención.

Las autoescuelas harán una huelga en agosto por la falta de examinadores de Tráfico



DIARIO DE ALMERÍA

Directivos de la asociación provincial han mantenido un encuentro con el secretario general de la Subdelegación.

● La asociación provincial considera insuficientes las medidas adoptadas por la DGT

Redacción

Una representación de la directiva de la Asociación Provincial de Autoescuelas de Almería (ASO-PROAL) encabezada por su presidente Rafael Villegas se ha reunido con el secretario general de la Subdelegación del Gobierno en Almería Juan Ramón Fernández para comunicarle que convocarán una gran manifestación el próximo mes de agosto en la capital para denunciar la precaria situación de un sector abocado al despido de profesores

y cierre de empresas por la falta de examinadores. Hay que recordar que la Jefatura Provincial de Tráfico cuenta en la actualidad con una plantilla de unos catorce efectivos con alguna que otra baja por incapacidad temporal, cuando en el pasado llegó a contar con unos 18, cifra que no se ha vuelto a alcanzar pese a las demandas de un sector cuyos miembros han llegado a estar semanas en huelga de hambre para exigir mejoras en este servicio.

“Queremos que la sociedad almeriense sepa que no podemos examinar a nuestros alumnos no porque no queramos, sino porque no nos dejan”, le trasladó Rafael Villegas al sustituto del subdelegado del Gobierno. Durante una reunión en el edificio oficial de la calle Arapiles donde también estuvieron presentes el jefe provincial de Tráfico José María Méndez, así como la vicepresidenta de la Asociación Luisa Orceira y el vocal Manuel Valentín. El presidente recordó la lamentable situación del centenar de empresas de la provincia señalando que anteriores responsables del Gobierno “nos dijeron que se iba a crear una bolsa de examinadores para reforzar la plantilla, pero esto no llega, y las autoridades no tienen en cuenta que los alumnos pagan por adelantado un servicio que no es barato, y si la administración no responde a esta demanda y no podemos trabajar, ¿entonces qué hacemos, cerramos la empresa?”, se preguntó.

El jefe provincial de Tráfico respondió que “estamos haciendo la máxima capacidad de invierno en verano y con esa demanda de no parar en agosto intentamos dar la mayor respuesta”, recordando que debido a la pandemia “estamos en una situación muy puntual”. Algo que no convence a las autoescuelas que la califican de “insostenible” porque tienen muchas dificultades para atender las demandas de examen.

El jefe provincial de Tráfico respondió que “estamos haciendo la máxima capacidad de invierno en verano y con esa demanda de no parar en agosto intentamos dar la mayor respuesta”, recordando que debido a la pandemia “estamos en una situación muy puntual”. Algo que no convence a las autoescuelas que la califican de “insostenible” porque tienen muchas dificultades para atender las demandas de examen.

Denuncian el bloqueo a la incorporación de 60 agentes de Policía Local

Redacción

La concejala del PSOE en el Ayuntamiento de Almería, Amparo Ramírez, ha denunciado “el bloqueo” del alcalde y su equipo de gobierno del Partido Popular a la incorporación de 60 agentes a la Policía Local de la capital, “cuando más se necesitan, en plena crisis sanitaria del COVID, cuando, además de sus funciones habituales, tienen que realizar servicios especiales para garantizar que se cumplen las medidas para evitar la propagación de la pandemia”. Según ha explicado la responsable socialista, “tenemos un total de 48 plazas pendientes de que los aspirantes hagan el test psicotécnico, el examen médico, la entrevista y el curso de ingreso, y 12 se encuentran a la espera de que se les autorice el traslado a los agentes en activo que las van a ocupar procedentes de otras localidades”. En lo que respecta a las oposiciones para cubrir esas 48 plazas, Amparo Ramírez ha destacado el hecho de que corresponden a la Oferta de Empleo Público del año 2018, “que confirma el nulo interés del alcalde en cubrir la plantilla de Policía Local de Almería”. “Pero es que, además del retraso con el que se inició el proceso, pues se abrió el plazo de presentación de solicitudes el 15 de abril de 2019, comprobamos que el proceso de oposición está parado desde el 24 de febrero de 2020”. El equipo de gobierno afirma que hace nueva planificación de procesos selectivos por la COVID-19 y niega bloqueo en el de Policía Local.

La eficacia de la realidad virtual inmersiva en pacientes con daño cerebral

Redacción

La Universidad de Almería ha realizado una investigación para demostrar la eficacia de la Realidad Virtual inmersiva -aquella en la que mediante unas gafas el usuario se sumerge completamente en un escenario virtual en el que puede interactuar con elementos virtuales- para la rehabilitación de alteraciones del equilibrio y la postura en pacientes de daño cerebral adquirido, (en este caso concreto por accidente cerebrovascular). Para ello, se ha comparado la eficacia del tratamiento con otro protocolo de intervención basado en el uso de técnicas tradicionales de fisioterapia y con una situación de no tratamiento. Pese a que la Realidad Virtual viene empleándose desde hace años, no se ha hecho con tecnología inmersiva, sino con aquella en la que el paciente ve la escena virtual una pantalla de televisión. El trabajo publicado tiene su origen en el FTM de Irene Cortés Pérez, realizado en la UAL dentro del Máster de Ciencias del Sistema Nervioso en 2019. De ese trabajo ha surgido una línea de colaboración con el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad de Jaén. Durante dos meses se llevó a cabo la intervención en los pacientes; en el caso de la intervención con Realidad Virtual se realizaban tres sesiones semanales de unos 45 minutos de duración, empleándose 4 escenarios virtuales (uno diferente cada semana). Se realizó el mismo número de sesiones de fisioterapia tradicional.

Un niño evacuado grave en helicóptero tras caer desde un segundo piso en Vera

El menor se precipitó desde una ventana a un patio interior por causas que aún se desconocen

Víctor Visiedo

Un niño de entre once o doce años según las fuentes oficiales de Emergencias tuvo que ser ayer trasladado en estado grave al hospital de Torrecárdenas (según las primeras informaciones) con un helicóptero medicalizado tras caer esta tarde desde una ventana de su vivienda en la localidad de Vera.



Momento en el que el menor llegaba en ambulancia hasta el helicóptero para trasladarlo al hospital.

V. VISIEDO P.

Los hechos tuvieron lugar alrededor de las 18:30 horas en una vivienda de la calle Mártires de Vera, en pleno centro urbano, según confirmó a Diario de Almería el servicio de Emergencias 112. El menor se precipitó desde un segundo piso de altura por causas que se están investigando.

Según fuentes de la investigación, la caída se produjo desde una ventana hasta un patio interior del edificio. Al lugar del suceso acudieron agentes de la Policía Local de Vera y los servicios sanitarios que confirmaron el pronóstico entre grave y muy grave del pequeño.

El niño tuvo que ser trasladado de urgencia en un helicóptero medicalizado del 061 hasta el Hospital Universitario de Torrecárdenas desde el helipuerto ubicado en la calle Juan Cuadrado de Vera.

Incertidumbre en el personal laboral que trabaja en las escuelas infantiles de la Junta

● Solicitan que las despedidas no sean “readmitidas”, sino indemnizadas si es procedente

M.M.

Durante los últimos meses, se ha hablado mucho de las 73 técnicas superiores en Educación Infantil de despedidas tras la no subrogación de sus contratos, una vez que la Junta de Andalucía asumió el pasado 1 de septiembre la gestión directa de las cinco escuelas infantiles que antes se gestionaban de forma privada tras una licitación pública. Organizaciones sindicales como CCOO o formaciones políticas como Adelante Andalucía han mostrado su apoyo a dichas mujeres. Sin embargo, hay otras trabajadoras que se enfrentan con incertidumbre a lo que pueda pasar. Se trata de aquellas que ahora realizan este trabajo, el personal laboral de técnicos superiores en Educación Infantil de la red pública de Escuelas Infantiles. Unas profesionales que esta martes se han reunido en la Escuela Infantil Mediterráneo de Almería -una de las afectadas por la posible reincorporación de las monitoras no subrogadas junto a la Rocío Jurado de Chipiona, Atunara de La Línea de la Concepción, El Faro de Torrox y Andaluna de Sevilla-.

Han explicado que el año pasado fueron requeridas 73 personas de la bolsa de trabajo de personal laboral con la categoría profesio-



Las técnicas superiores en Educación Infantil de la bolsa de personal laboral.

nal de técnico superior en Educación Infantil, para atender las vacantes de estos centros tras su asunción por parte de la Consejería de Educación del Gobierno andaluz. Sin embargo, las despedidas denunciaron ante los tribunales su situación y tres de ellas ya han visto cómo la justicia declaraba nulo su despido, sin que la Junta de Andalucía recurriera esta resolución. Un fallo que obliga a indemnizar a las despedidas o, teme el personal laboral que ahora realiza esta labor, incorporarlas de nuevo, pese a haber desarrollado su carrera laboral en una empresa privada. En este punto, señalan las técnicas con las que ha podido hablar Diario de Almería, para poder

encontrarse en la bolsa de trabajo tuvieron que abonar en su día las correspondientes tasas y, durante años, acudir allí donde eran reclamadas para poder sumar puntos y avanzar poco a poco. Insisten en que la experiencia en el sector privado les puntuaba escasamente, algo que no pasaría en el caso de las monitoras despedidas si son “readmitidas”. Aunque desean lo mejor para las despedidas, han mostrado su oposición a esta posible readmisión, a pesar de desconocer qué ocurrirá porque hasta el momento no han sido informadas al respecto por la administración o por unos sindicatos de los que, afirman, no han recibido ningún apoyo hasta el momento.

El PSOE exige a la Junta que mantenga el Hospital de la Cruz Roja

Redacción

El PSOE de Almería ha exigido al Gobierno andaluz de PP y Cs que dé marcha atrás en su decisión de cerrar el hospital de la Cruz Roja e incluya, además, en los Presupuestos de 2021, la partida necesaria para rehabilitarlo. Los socialistas han rechazado que la apertura del Materno Infantil tenga que acarrear el cierre de este centro hospitalario y han asegurado que sus 85 camas resultan “más necesarias que nunca” en un contexto de pandemia sanitaria como el actual.

Así lo ha defendido la diputada autonómica del PSOE de Almería Noemí Cruz, quien ha recordado, en rueda de prensa, que el propio Gobierno andaluz incluyó las 85 camas y los 6 quirófanos del hospital de la Cruz en el plan de contingencia para hacer frente a la pandemia, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del pasado 21 de marzo. En este sentido, Cruz se ha preguntado si este hospital que era “tan valioso” hace cuatro meses, “ahora ya no es necesario” y si los almerienses van a tener que pagar “la imprudencia” del Gobierno andaluz, por el cierre del hospital en unos tiempos en los que el nuevo coronavirus, lejos de haber desaparecido, sigue presente.

En su intervención, la parlamentaria socialista ha reprochado al Gobierno andaluz de PP y Cs sus intenciones y al alcalde de Almería el estar asistiendo al recorte de las infraestructuras sanitarias de la capital sin protestar. “

Funcionarios de la justicia “suspenden” a Marín por su gestión

Redacción

La Junta de Personal de Funcionarios de la Administración de Justicia ha mantenido que la gestión de la Consejería dirigida por el vicepresidente andaluz, Juan Marín (Cs) es de “total suspenso”. “Desde la funesta idea de incluir a la Justicia en un totum revolutum junto a las competencias de Turismo, Regeneración y Administración local, la gestión de la administración de Justicia ha caído en picado. La Junta de Andalucía no ha entendido la importancia y la especificidad de la gestión de la Justicia”, han sostenido en una nota.

Aseguran que en Almería no se cuenta con el personal necesario para gestionar a 800 trabajadores. “Nos los ceden de turismo un ratito, de la delegación del Gobierno (cuando quieren) otro ratito. Esto no es serio”, han manifestado. Por ello, afirman que la gestión de la administración de justicia necesita personal estable y “conocedor de la idiosincrasia judicial”.

En esta línea, apuntan que esta situación está generando retraso y “en muchos casos inacción” en tomas de posesiones de concursos de traslado, cobertura de plazas, permisos, licencias, jubilaciones, control de permisos, sustituciones urgentes en salas de vistas y videoconferencias. “Hemos sido la única administración que se ha paralizado durante el confinamiento del Covid-19, por la incapacidad de la Consejería de implantar el teletrabajo”, apostillan.

DOLORES DE CABEZA

Mientras el mundo gira



ANDRÉS CAPARRÓS

andescaparros72@gmail.com

1 El Presidente de la Generalidad Catalana pregonando la catástrofe de los contagios crecientes, sin saber qué hacer para remediarlo más allá de amenazar a la ciudadanía con endurecer las medidas si no se porta bien. Irritado por no poder echarle la culpa ahora al Gobierno Central, señala al de Aragón por haber dado lugar a que los temporeros de Huesca hayan llevado el virus a Lérida. Al mismo tiempo, “CDR de ra-

za”, arremete contra el arzobispo de Barcelona monseñor Omella por no visitar a los presos de prócs: “Mi iglesia es la que está al lado de los presos y condena la represión”.

2.- El jueves reventará el mercurio. El sol es uno de los dragones de Daenerys Targaryen, o los tres juntos, al ataque con la orden de su mamá de meterle fuego a todo lo vivo. Salir a la calle es jugársela en el involuntario roce con cualquier semejante, o en la seria probabilidad de un golpe de calor ante el que nada, o poco, se puede hacer.

3.- Pedro Sánchez es un fulano funámbulo haciendo equilibrios imposibles en la hora de la verdad de sus mentiras: “No es verdad al 100 x 100 que la cifra de muertos sea sólo de 28.000” En todo caso,

cosa menor que no le resta mérito a su reciente gesta en la Unión Europea, como los ministros reconocieron con un aplauso clamoroso y vergonzoso. El spot publicitario fue visto por millones de personas en todo el mundo, para nuestra vergüenza y su ridículo. Los mandatarios europeos que negociaron con él, llevan el vídeo en sus wassaps para troncharse de risa compartiéndolo entre colegas.

4.- Iván Redondo, como La Paloma de Alberti, se equivocó con Pedro Piqueras. Le pidió que entrevistara al presidente en el telediario de las 21 horas. Con su fineza natural y profesional, Piqueras fue pasándole la pelota para que el Presidente demostrara sus habilidades en la cancha: testimonios de los empresarios turísticos, declaraciones de

Boris Johnson prohibiendo a los ingleses venir a España, las imágenes del doctor Simón mostrando su alegría por esa noticia... Encestó poco Pedro Sánchez. Y triples, ninguno.

De momento, no veo a Pedro Piqueras como sucesor de Rosa María Mateo al frente de RTVE.

5.- El jaque al rey - 20 a los reyes? - anunciado por el Presidente e inducido por el Vicepresidente. Las monedas con las efigies de Juan Carlos I y Felipe VI, de mano en mano de chalanes políticos, mercaderes tramposos, jugadores de ventaja.

- “Cedo ante la imposición de UE de mantener la Reforma Laboral; pero nos cargamos la Monarquía”

Si lo que se ventila con tales con-

dicionamientos es la aprobación de los PGE, trámite imprescindible para que empiece a fluir la tela marinera de Europa, no es muy seguro que la Oposición esté por la labor, por mucha invocación del inquilino de la Moncloa a la unidad de todos y todas, y a la Visión de Estado, del PP, sobre todo.

Y 6.- El miedo a la mala uva de esta cepa de coronavirus. Tengo tantos perdones que pedir y tantos abrazos que dar... Tantas canciones que cantar y tantos poemas que escribir... Sí, lo confieso. Me daría pena morirme ahora. Por eso me asusto cuando, por una u otra razón, me duele la cabeza, mientras el mundo gira.

Villanueva de la Cañada
28 de Julio de 2020

ANDALUCÍA



M. J. L. / EP

MOVILIZACIÓN. Cerca de un centenar de trabajadores del Servicio Andaluz de Salud (SAS) se concentró ayer frente a la sede central de la institución

en Sevilla para exigir mejoras de las condiciones laborales de todo el personal, al considerar que son "los peores tratados de todo el Estado".

Los sanitarios rurales tendrán incentivos

● Aprobado un decreto-ley que contempla la concesión de beneficios salariales y de puntuación para plazas de difícil cobertura

M. L. SEVILLA

Andalucía padece una falta de sanitarios en casi un centenar de comarcas. Para promover su mo-

vilidad, la Junta de Andalucía anunció ayer la aprobación de un decreto-ley que contempla incentivar la contratación de galenos en los llamados puestos de

difícil cobertura mediante herramientas retributivas y que favorezcan la adquisición de méritos y puntos para futuros procesos.

En Andalucía hay unas 90 zonas básicas de salud consideradas de difícil cobertura, algo menos de la mitad de las 216 comarcas sanitarias de las que se compone el Servicio Andaluz de Salud (SAS), según las fuentes oficiales. En su mayoría son consul-

torios y centros de salud ubicados en zonas rurales, normalmente alejadas. La Consejería de Salud y Familias lleva meses tratando de paliar esta circunstancia que provoca el malestar de los andaluces de estas comarcas.

El Consejo de Gobierno celebrado ayer dio vía libre al decreto-ley aprobado por el que se establecen medidas extraordinarias ante la situación generada por el Covid-19 que incluye actuaciones ideadas para solucionar estas plazas de difícil cober-

Hay más de 90 zonas básicas de salud que no son cubiertas en procesos ordinarios

tura, aquellos en los que el número de solicitudes existentes en la bolsa de una especialidad alcanza un coeficiente insuficiente para ser cubierta o las que no han podido cubrirse con los procedimientos ordinarios.

Entre las medidas contempladas en el decreto-ley, el personal sanitario que acceda a esas plazas se beneficiarán de baremos de mayor puntuación con efectos en las bolsas y en las ofertas de empleo público o la permanencia en concursos de traslado. En el ámbito de la carrera profesional, el personal estatutario que trabaje en los puestos de difícil cobertura durante al menos tres años sin pausa podrá incorporarse directamente al nivel 2 de la carrera profesional, con sus beneficios retributivos. Si permanecen seis años, podrán incorporarse al nivel 3.

Temor por el estado de las residencias, sin contagios en el último registro

EP SEVILLA

La Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM) advirtió ayer de que "si la Junta no toma desde ya las medidas adecuadas, las residencias volverán a ser tanatorios". En un comunicado, el presidenta de la federación, Martín Duran, recuerda que la región acumula 1.448 muertes oficiales a causa del coronavirus, de los cuales 558 fallecieron en residencias de mayores, el 38,5% del total.

La FOAM responsabiliza de estos datos a la "nefasta gestión de la Junta", que fue incapaz de proveer de "material de protección adecuado" a los trabajadores de las residencias, a quienes tampoco sometió a los test de diagnóstico. Para la FOAM, esta circunstancia provocó que en lugar de frenar la propagación del virus lo que se consiguiera fuese "extender el contagio a un gran número de residentes".

El informe que la Consejería de Salud presenta semanalmente en el Consejo de Gobierno registró en su edición de ayer la ausencia, una semana más, de casos positivos por coronavirus en el total de los 1.107 centros de ancianos que existen en Andalucía.

Un hombre le quita el arma a un policía y provoca un tiroteo en el centro de Granada

Los hechos ocurrieron en el entorno de la Catedral a plena luz del día y el agente resultó herido

E. Abuín GRANADA

Estaba siendo un verano tranquilo en Granada, con coronavirus pero sin los habituales sucesos que suelen teñir de negro los periódicos en estas fechas, hasta que estalló un incidente que por tonto no dejó de ser gravísimo y metió el miedo en el cuerpo a vecinos, comerciantes y paseantes que había en el entorno de la Catedral en una hora propicia para estar en la calle —las 20:30—, con un sol más que generoso. Al principio, en medio de la confusión, los transeúntes sólo acertaban a comentar que "un loco" se había puesto a disparar en el lateral de la Catedral, calle Cárcel Baja, y que se escuchaban ambulancias.

La explicación a este revuelo fue el delirio de un hombre, del que no se conoce por el momento la identidad, que tras ser reprendido por un agente de la Policía Nacional por fumar cachimba y al parecer deambular sin mascarilla por la calle, empezó a discutir y le llegó a quitar el arma al policía para amenazarlo e iniciar un tiroteo. No obstante, el agente que acompañaba su compañero desarmado logró reducir a este hombre que los había encañonado. El detenido, herido por arma de fuego en el tiroteo, fue trasladado en ambulancia y hospitalizado sin que se sepa cuál es su estado.

Hasta el lugar de los hechos, en medio del revuelo creado en uno de los lugares más concurridos de Granada, se desplazaron una decena de coches de la Policía Nacional para inspeccionar la zona. La Policía dispuso un cordón en la transitada Cárcel Baja, donde los agentes estuvieron examinando hasta el último detalle.



ANTONIO L. JUÁREZ

Numerosos agentes de policía en el lugar donde se produjo el tiroteo.

La Policía Nacional confirmó a este periódico que sobre las 20:30 se recibió una visa en sala por un tiroteo. Un poco antes, los mensajes de móvil ya volaban con la congoja propia de las personas que andaban en las inmediaciones y que asistieron de cerca al tiroteo o los que, a pocas calles, escucharon los disparos y los posteriores gritos. El incidente impulsó a muchas personas a correr despavoridas, presas del pánico, nada más escuchar las detonaciones con el consiguiente revuelo que se generó en el corazón de Granada.

La Policía Nacional no emitió comunicado en la noche de ayer esperando a conocer el avance sobre el incidente que puso el corazón en un puño a los habitantes del centro de Granada y, de paso, a los familiares que recibían los mensajes instantáneos.

Precisamente, uno de los sucesos más lamentables de los últimos años en Granada es la muerte de un guardia civil en servicio al que un delincuente, el Kiki, le robó el arma para luego acabar con su vida. En esta ocasión, el desenlace no favoreció al ladrón de la pistola, ahora detenido y hospitalizado. Y todo por una cachimba y por ir sin mascarilla.

Guía de Salud

<https://salud.ideal.es/>

ideal.es pone a su disposición un consultorio para que los mejores especialistas respondan a sus dudas sobre salud



Conjuntivitis: tipos, síntomas, tratamiento y prevención

La conjuntivitis (también denominada ojo rosado) es una inflamación muy común que puede tener su origen en un virus, bacteria, alérgeno o agente irritante. Si bien los síntomas son similares en todos los casos, el tratamiento de la misma dependerá de su causa.

QUÉ ES LA CONJUNTIVITIS

La conjuntivitis u ojo rosado es una inflamación de la conjuntiva, la membrana fina transparente que recubre el interior del párpado y la parte blanca del globo ocular. Al inflamarse, los vasos sanguíneos de la conjuntiva se hacen más visibles, provocando que la parte blanca del ojo se torne de color rosa o rojizo.

TIPOS DE CONJUNTIVITIS

En función de su causa la conjuntivitis puede ser:

Vírica: su origen es un virus como, por ejemplo, el del resfriado. Es muy contagiosa.

Bacteriana: provocada por la acumulación de bacterias en el ojo que pueden proceder de una infección producida en otra zona del organismo. Puede causar daños en el ojo si no se trata correctamente. Al igual que la vírica, es muy contagiosa.

Alérgica: es la reacción del cuerpo a alérgenos como el polen, los ácaros o el pelo de los animales. No es contagiosa. Puede ser estacional u aparecer durante todo el año, dependiendo del alérgeno que la provoque. Por ejemplo, en personas con alergias al polen solo aparecerá cuando los niveles del mismo son altos, mientras que la alergia a los ácaros puede causar ojo rosado todo el año. La conjuntivitis también puede estar causada por la irritación provocada por un cuerpo extraño en el ojo o por el contacto con sustancias químicas, gases, humo o polvo.

SÍNTOMAS

Aunque pueden variar ligeramente según la causa de la conjuntivitis, generalmente los síntomas de esta inflamación son los siguientes:

- Ojos rojos.
- Picazón.
- Sensación de tener un cuerpo extraño dentro del ojo.
- Aumento de la frecuencia de lagrimeo.
- Sensibilidad a la luz.
- Incremento de las lagañas al despertarse.
- Secreción en uno o ambos ojos que forma una costra durante la noche, la cual puede impedir que se abran por la mañana.
- Hinchazón en los párpados.

TRATAMIENTO

El tratamiento de la conjuntivitis suele enfocarse al alivio de los síntomas. El médico puede recomendar el uso de lágrimas artificiales, la limpieza de los párpados con un paño húmedo y

la aplicación de compresas frías o tibias varias veces al día. Asimismo indicará que no se deben utilizar lentillas ni maquillaje durante la infección.

En el caso de la conjuntivitis vírica, la infección generalmente desaparece sola en un plazo de dos semanas sin necesidad de tratamiento ni consecuencias a largo plazo. Si está provocada por el virus del herpes simple o de la varicela-zóster, el médico puede recetar algunos medicamentos antivirales. Si la conjuntivitis es bacteriana muchas veces tampoco es necesario un tratamiento farmacológico. No obstante, para casos graves o para personas con sistema inmunitario debilitado se suelen recetar antibióticos en gotas o pomada.

En cuanto a la conjuntivitis alérgica, generalmente mejora cuando se elimina el alérgeno del ambiente de la persona. En algunos casos también pueden recetarse medicamentos para la alergia y ciertas gotas para aliviar los síntomas.

PREVENCIÓN DE LA CONJUNTIVITIS

La conjuntivitis causada por virus o bacterias es bastante contagiosa y se puede transmitir al compartir una toalla, almohada, sábana... Además, en el caso de los virus, son capaces de sobrevivir varias semanas en superficies secas. Por todo ello es importante tomar una serie de medidas para prevenir el contagio:

- No compartir elementos de higiene personal como toallas o pañuelos.
- No tocar o frotarse los ojos.
- Lavarse las manos con frecuencia.
- No compartir productos cosméticos para los ojos.
- Cubrirse la nariz y la boca al estornudar o toser.
- Limpiar las superficies de los objetos que se puedan compartir, como los teléfonos.
- Utilizar gafas de natación en la piscina o el mar.

En el caso de las personas que ya tienen conjuntivitis, para evitar su contagio al otro ojo o a otras personas deben también:

- No usar el mismo frasco de gotas para el ojo infectado y el no infectado.
- Limpiar las gafas con cuidado de no contaminar los artículos compartidos con otras personas.
- Lavar frecuentemente las fundas de las almohadas, las sábanas, los paños y las toallas en agua caliente y detergente.
- No ir a la piscina.
- No compartir artículos personales como toallitas, almohadas, gotas para los ojos o estuches para las lentes de contacto.
- Tirar todo el maquillaje para ojos y las lentillas desechables utilizadas mientras duraba la infección. Si las lentillas son de larga duración habrá que desinfectarlas.

Profesionales

FRANCISCO JOSÉ MALDONADO

SEXÓLOGO - CLÍNICA SALUD Y LÁSER

Terapia láser para disfunción eréctil y problemas sexuales.

Paseo Almería, 46, 8º/1º.

Teléfono: 950 236 742 - Móvil: 619 919 306.

info@saludylaser.com



VITHAS Hospital Virgen del Mar

EL HOSPITAL DE REFERENCIA EN ALMERÍA

Carretera del Mami, k.m. 12.

Teléfono: 950 217 171.



DR. JOAQUÍN FERNÁNDEZ

Hospital Virgen del Mar

Carretera del Mami, k.m. 12.

Teléfono: 950 217 100.



DR. JOSÉ L. CASTILLO LÓPEZ

Hospital Virgen del Mar

Especialista en Obstetricia y Ginecología

Carretera del Mami, k.m. 12.

Teléfono: 950 217 199

Colegiado: Nº 3.496



MOA

Centro Médico y Odontológico de Adra

Cirugía bucal e Implantología. Rehabilitación Oral y Ortodoncia; Odontología General.

C/ San Sebastián, 1. 3ª planta. Adra. Teléfono: 629 926 285



JAIME ANTONIO GARCÍA PÉREZ

Médico Especialista en Cirugía Plástica Reparadora y Estética

Teléfono consulta: 950 626 874

www.drjaimeantoniojgarcia.com



CONSULTA MEDICINA NATURAL

NORBERT WITTKÉ Heilpraktiker - Título oficial alemán en Medicina Natural - ACUPUNTURA CHINA MTC - TERAPIA NEURAL - HOMEOPATIA CLÁSICA

PERDER PESO * MIGRAÑAS * DOLORES etc.

www.pronaturopatia.com

Ctra. de Ronda, 137 (Escuela De Estudios Naturistas), 04005 Almería

Cita previa T. 634 08 42 54



Si desea anunciarse en esta página llame al **950 264 768** tu guía del bienestar Salud IDEAL